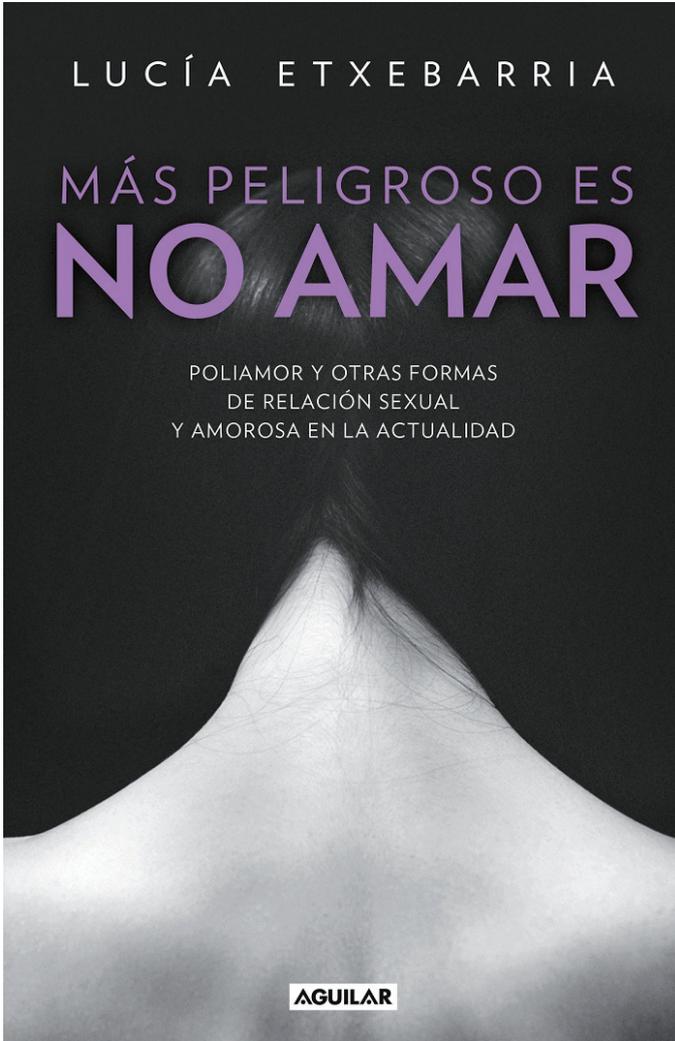


MÁS PELIGROSO ES NO AMAR.

El término poliamor se usa de forma general para describir varias formas de relaciones múltiples ya que las prácticas poliamorosas son diversas y reflejan las elecciones y filosofías de los individuos involucrados. Es decir, relaciones muy diferentes pero con dos "puntos en común":

1. no se exige exclusividad sexual y
2. no se miente a otra persona, tampoco se la utiliza como objeto sexual o se la manipula para conseguir tener sexo con ella.



De cualquier forma el poliamor, de forma consciente o no, siempre supone una apuesta política, dado que cuestiona de forma radical los valores tradicionales de la sociedad.

En el fondo de la estructura de pareja monógama late siempre una cuestión moralista. Cuando pensamos en que a una mujer marroquí, hindú o guatemalteca su marido le puede prohibir hablar con otros hombres, a no ser que sean de la propia

familia, lo encontramos aberrante, un maltrato. Sin embargo, si un marido occidental exige que su mujer solo se acueste con él, lo vemos lógico. Porque de la misma manera, al tiempo que pensamos en el amor como un sentimiento exclusivo, pensamos en el sexo más como un vicio que como una parte esencial del ser, necesaria y constituyente de la vida. Entendemos las palabras como algo limpio y el sexo como sucio. Por esa razón podemos prohibir que una persona folle con otros, pero no que hable con otros. Alguien que apueste por el poliamor está subvirtiendo esa jerarquía moral.

El triángulo amoroso que forman la monogamia, la fidelidad y el amor romántico usa términos de propiedad y posesión para definirse. «Eres mío», «yo soy tuya» « te lo he dado todo», «te debo la vida», «me robaste el corazón», «voy a conquistarla», «te pertenezco», «me las pagarás». Y las palabras, lo sabemos, no son inocentes.

Si nuestro impulso romántico busca la media naranja, una vez que logramos ser naranjas completas la otra persona nos pertenece. O, al menos, pertenece a ese cítrico perfectamente redondo que formamos como dúo.

Así, como propiedad, si nuestra mitad tiene relaciones sexuales o afectivas con otras personas nos está quitando algo que nos pertenece. Esto es lo que ocurre cuando entendemos el amor como propiedad, y nos guiamos por una lógica capitalista de acumulación de bienes.

Pero el Amor, con mayúsculas, no es un bien escaso. El amor debería sumar, no restar. En lugar de definirlo como un bien, desde la lógica capitalista, lo veríamos como energía renovable. Que no

te mengua, sino que eleva tu potencia y te hace grande. En realidad, por mucho que nos lo hayan enseñado así, amar a una persona no impide amar a otra. Si amo a dos, no se resta el caudal de amor; sino que se suma.

Del mismo modo que la posesión de los cuerpos y deseos ajenos forma parte del capitalismo emocional, la utilización de los cuerpos y deseos ajenos también es capitalismo emocional. Desear poseer a alguien en exclusiva es capitalismo emocional. usarlo para una noche, como si fuera una muñeca o un muñeco hinchable, también. Desvincularse de los cuerpos o de los deseos del otro implica cosificación, forma parte del usar y tirar tan propio de la sociedad capitalista: las personas y los cuerpos como puro objeto de consumo, como instrumentos.

Para muchos colectivos el cambio de paradigma que propone la ruptura de la monogamia obligatoria implica el compromiso final, el que late en el fondo de los compromisos políticos, ideológicos y sociales. Implica cuestionar la lógica de un sistema consumista y capitalista, y hacerlo desde la esfera más íntima.

La crítica poliamorosa a la heteronormatividad (es decir, a la idea de que una relación sexual y afectiva debe enmarcarse en el contexto de una pareja monógama, y a poder ser heterosexual) puede llegar a ser más profunda de lo que muchos poliamorosos se imaginan.

El sistema en su totalidad (en su parte legal, política, educativa, mediática) impone la forma en que nos relacionamos con los otros, de acuerdo con unos esquemas que sirven y funcionan para mantener un control que beneficia a pocos.

De ahí que desde el poliamor se puedan abordar críticas y propuestas respecto a la forma en que nos relacionamos con las personas a nuestro alrededor y sustituir esa normalidad que nos tratan de vender los medios y el sistema.

El poliamor ha descubierto su potencial «revolucionario» en estos tiempos de agitación política por que modificar lo establecido en cuanto a relaciones significa modificar nuestro entorno de manera política, económica y educativa. Se trata de que no te impongan a quién debes querer, desear o apoyar.

Evidentemente, la persona que cuestiona parte del funcionamiento de una sociedad acabará en muchos casos cuestionando todo el funcionamiento de la sociedad en su conjunto. También tiene toda su lógica que la parte más política del poliamor, y para algunos el poliamor mismo surgiera desde el movimiento feminista. Al fin y al cabo, la exigencia de fidelidad siempre ha sido para la mujer mucho más que para el hombre. Sin ir más lejos hasta 1963 el Código Penal español contemplaba el «derecho» del marido a matar a la mujer en caso de adulterio. Pero, atención, el caso inverso no se contemplaba. Si la ofendida era la señora, la ley no le asistía en su derecho de vengar la ofensa.

Ya el Código Penal de 1870 recogía en su texto la fórmula de la «venganza de la sangre», una facultad criminal concedida a los padres y maridos para matar a sus hijas y esposas, y a los hombres que yacían con ellas. Los antecedentes se remontan al Derecho gentilicio romano, a una ley promulgada por el emperador Augusto que introduce legalmente la pena por adulterio para la mujer casada (que no para el hombre), y a dos textos de Papiniano que muestran el derecho del paterfamilias de matar al cómplice del adulterio, e incluso también a su misma hija.

Este «privilegio de la venganza de la sangre» fue reintroducido por la dictadura de Franco y revisado en 1963, eliminándolo del Código Penal.

Hasta 1975 el Código Civil impedía a la mujer disponer por ley de sus bienes, aceptar herencias, comparecer en juicio, contratar, ser tutor ... Además, no podía elegir el domicilio conyugal ni su nacionalidad, que sería la de su marido. Pero el marido seguía conservando la patria potestad y la administración de los bienes gananciales, y podía disponer de los bienes muebles, valores o cuentas aunque los hubiese ganado la mujer con su trabajo.

Hasta 1970 el padre podía dar en adopción a los hijos sin el consentimiento de la madre, y hasta 1972, las hijas mayores de edad, pero menores de veinticinco años, no podían abandonar la casa de los padres sin su consentimiento.

A día de hoy Naciones Unidas estima que en el mundo más de veinte mil mujeres mueren al año víctimas de sus propias familias quemadas vivas,

MÁS PELIROSO ES NO AMAR.

apedreadas hasta la muerte, lapidadas, electrocutadas, estranguladas o tiroteadas. Por una sencilla y espeluznante razón: han tenido sexo fuera de los límites establecidos por los hombres de su familia.

Son las víctimas de los llamados «crímenes de honor», cometidos por sus familiares al considerar que habían mancillado el honor de la estirpe, por lo que debían pagar con su vida por la afrenta. Su sangre limpia el deshonor. Las causas son variadas: adulterio, homosexualidad o, incluso, haber sido violadas. Matar por honor es una práctica arraigada en multitud de sociedades del mundo. En muchas de ellas la ley ampara estos asesinatos o reduce las penas a los ejecutores.

La denominación de «crímenes de honor» se reduce al entorno islámico, pero este tipo de asesinatos se perpetran en el resto del mundo bajo la clasificación de «crímenes pasionales». El problema es mucho más global. Bajo este prisma, Latinoamérica es uno de los lugares peligrosos para las mujeres. En el subcontinente, los crímenes hacia las mujeres ligados a motivos machistas se perciben como «excusables» o «comprensibles», según los datos de Human Rights Watch. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos apoya esta tesis asegurando que en países como Brasil estos asesinatos suponen un 3 por ciento de los crímenes contra las mujeres.

A día de hoy esta idea sigue permeando en nuestra sociedad. La infidelidad femenina está peor vista que la masculina. La mujer promiscua está peor vista que el hombre promiscuo (nadie le llama a un hombre promiscuo «zorro», «puto», «guarro», «guarrillo» o lindezas similares porque tenga más de un amante). Y lo cierto es que el sexo se sigue asociando al orgullo y al honor. Cuando un chico joven se queja porque su novia se ha ido con otro, en general de su discurso podemos deducir que le duele no tanto el abandono como el orgullo. Sí, seguro que se trata de una generalización, pero escuche usted las letras de los raperos más vendidos en inglés, francés y español, y entenderá de lo que hablo.

Estando así las cosas ¿nos extraña que las mujeres sean las más interesadas en eliminar de la ecuación del amor los términos pertenencia, posesión, orgullo y honor?

Por otra parte, se supone que el poliamor es una decisión tomada por parte de personas que se han decidido a contravenir normas. Por eso me resulta tan raro que haya grupos de personas que quieran encerrar el poliamor en un entorno normativo. En plan «mi visión del poliamor es la buena, la tuya no». Mientras recababa información para este libro he leído cientos de post en webs y sites que intentaban dotar al poliamor de un marco teórico y un subtexto político. No dudo que ese subtexto exista, pero la gran mayoría de las personas que me contaron sus historias no estaban concienciadas políticamente ni habían decidido amar de forma diferente porque creyeran que iban a cambiar el mundo. Simplemente se dejaron llevar por sus emociones, por sus fantasías o por sus deseos. No intelectualizaban tanto sus actos.

Lucía Etxebarria Asteinza, esta valenciana de nacimiento, de llamativos apellidos euskaldunes por ser hija de bermeanos, es la pequeña de siete hermanos. Licenciada en Filología y Periodismo, y doctora en Letras por la Universidad de Aberdeen. Popularmente conocida en su faceta de escritora, cuenta en su haber con varias decenas de obras publicadas y traducidas a más de veinte idiomas, en todo tipo de géneros (novelas, cuentos, libros de poesía, guiones de cine, cuentos para niños y ensayo político, literario y feminista). Ha conseguido reconocimiento internacional y obtenido de numerosos premios literarios como el Nadal, el Primavera, el Planeta, el Barcarola de Poesía y el Lazio (concedido por el Ministerio de Cultura italiano) a la mejor novela extranjera. Colabora de forma habitual en medios de comunicación, fundamentalmente en prensa y radio. Políglota (habla cinco idiomas), poliamorosa, independiente, irreverente, indómita, libre, madre orgullosa y mujer reivindicativa. Su promiscuidad literaria se muestra en su prolífica obra, que solo en 2017 nos ofrece tres títulos: *Le don empoisonné de la folie* (el regalo envenenado de la locura); *Por qué el amor nos duele tanto*, y *Batirse en vuelo* (poesía). El texto reproducido en Gehitu Magazine es un extracto cedido con autorización expresa de su autora del libro *Más peligroso es no amar. Poliamor y otras muchas formas de relación sexual y amorosa en la actualidad* Ed. Aguilar, Madrid 2016. Puedes seguirla en: <http://www.luciaetxebarria.es/index.php>